

## ELECCIONES 2009

Este año habrá elecciones para renovar las 500 diputaciones federales en el Congreso. Éstas son organizadas por el Instituto Federal Electoral. Además se llevarán a cabo elecciones en 14 entidades federativas del país, las cuales son organizadas por los Institutos Estatales Electorales. Éstas serán en Campeche, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco; 11 de ellas, coincidentes con la elección federal del próximo 5 de julio.

Además, se renovarán 6 gubernaturas: Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora; 468 diputaciones locales, 606 ayuntamientos, 20 juntas municipales (Campeche) y 16 jefaturas delegacionales (DF).

Conoce el calendario:

FECHA <sup>1</sup>	ENTIDAD FEDERATIVA	CARGOS A ELEGIR
1 de febrero	QUINTANA ROO	Ayuntamiento del municipio de Tulum <sup>2</sup>
5 de julio	CAMPECHE	Gobernador
		35 diputados locales
		11 ayuntamientos
		20 juntas municipales
	COLIMA	Gobernador
		25 diputados locales
		10 ayuntamientos
	DISTRITO FEDERAL	66 diputados locales
		16 jefes delegacionales
	GUANAJUATO	36 diputados locales
		46 ayuntamientos
	JALISCO	40 diputados locales
		126 ayuntamientos
	EDO. DE MÉXICO	75 diputados locales
		125 ayuntamientos
	MORELOS	30 diputados locales
		33 ayuntamientos
	NUEVO LEÓN	Gobernador
		42 diputados locales
		51 ayuntamientos
QUERÉTARO	Gobernador	
	25 diputados locales	
	18 ayuntamientos	
SAN LUIS POTOSÍ	Gobernador	
	27 diputados locales	
	58 ayuntamientos	
SONORA	Gobernador	
	33 diputados locales	
	72 ayuntamientos	
18 de octubre	COAHUILA	38 ayuntamientos
	TABASCO	35 diputados locales

<sup>1</sup> Fechas actualizadas al 2 de enero de 2009, sujetas a la convocatoria oficial por parte de las autoridades electorales locales.

<sup>2</sup> Elección extraordinaria.